

Río Gallegos, 15 de marzo de 2019.-

VISTO:

El Expediente N° 72.650/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución N° 1586/18-R-UNPA, se llamó a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Auxiliares de Docencia en el Área Idiomas Modernos – Orientación Inglés – Cargo 4AS-4-10760-P – Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple – Escuela Turismo – Código nomenclador de disciplina 06-47-99-04-02 de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE a fs. 59 vta. se notifican formalmente del presente llamado los siguientes interesados: Sara SEGOVIA y Andrea GAREIS;

QUE obra solicitud de inscripción presentada por las postulantes: Andrea Alejandra GAREIS (D.N.I. N° 31.976.115) y Sara Lía Noelia SEGOVIA OGGERO (D.N.I. N° 35.179.306);

QUE del análisis de la documentación presentada por las inscriptas, se concluye que éstas cumplen con los requisitos establecidos en los arts. 7° y 8° inc. 4 de la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, y los establecidos en la Ordenanza N° 016-CS-UNPA, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE en la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, Artículo 12° se establece que el Decano dispondrá la exhibición durante CINCO (5) días de la nómina de los inscriptos;

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

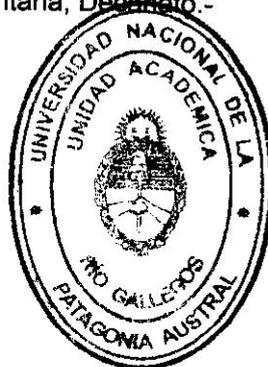
POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- ADMITIR como postulantes inscriptas al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Auxiliares de Docencia en el Área Idiomas Modernos – Orientación Inglés – Cargo 4AS-4-10760-P – Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple – Escuela Turismo – Código nomenclador de disciplina 06-47-99-04-02 de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 1586/18-R-UNPA, a Andrea Alejandra GAREIS (D.N.I. N° 31.976.115) y Sara Lía Noelia SEGOVIA OGGERO (D.N.I. N° 35.179.306).-

ARTÍCULO 2°.- EXHIBIR el presente instrumento legal en las carteleras de la Unidad Académica Río Gallegos durante los días 18 al 22 de marzo de 2018.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Decano.-



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UNPA UARG